



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Gestion de Talleres para la Capacitación del Manejo de Alimentos.				
DESCRIPCIÓN:				
El Ayuntamiento a través de la Coordinación de Salud y Regulación Sanitaria, realizara diferentes Talleres para la Capacitación de Alimentos para combatir la mala Alimentación y crear un buen hábito alimenticio en toda persona.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.		VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando no cuenta con capacitación para el adecuado manejo alimentos.			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud por escrito indicando, nombre, domicilio, datos de contacto y lugar sugerido para la capacitación.	ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
		x		
2. Identificación oficial		x		
PERSONAS MORALES				
Igual que personas físicas	ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Igual que personas físicas	ORIGINAL	COPIA(S)	Art. 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
OTROS				
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	De 1 a 5 días hábiles	
VIGENCIA:	No aplica.			
COSTO:	Trámite gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Sujeto al cumplimiento de los requisitos y disponibilidad de los capacitadores.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCIINGO
2016-2018

EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Temascalcingo				Coordinación de Salud y Regulación Sanitaria	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Silvia Arce Margez			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Temascalcingo	
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 16:00	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01718	12 6 01 45			7181261067	coordinación_salud1618@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En cuánto tiempo tienen respuesta?				
RESPUESTA:	De 1 a 5 días hábiles.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	A quien se otorga?				
RESPUESTA:	A personas en estado de necesidad y con bajos recursos.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	En caos urgentes ante quien puedo acudir?				
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Capacitación del Manejo de Alimentos					

ELABORÓ: Silvia Arce Margez Coordinadora de Salud y Regulación Sanitaria	VISTO BUENO: C. Rigoberto del-Mazo Garduño Presidente Municipal Constitucional	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12 / 09 / 2018
--	--	---